

5169-68

Guayaquil, 17 de marzo de 1987

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Según fecha Marzo 16 de 1987 fue presentada a ustedes una carta comunicando las transferencias de las acciones registradas el 30 de Diciembre de 1986, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la compañía SAN JACINTO SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS. En esa comunicación se ha deslizado el siguiente error:

El Ab. José Joaquín Franco Porras, de nacionalidad ecuatoriana, fue quien transfirió las 75 acciones ordinarias, nominativas y de S/. 1.000,00 cada una, contenidas en el título #4 a favor de la señora Ana María Jiménez de Amador, de nacionalidad ecuatoriana y no el Ab. Esteban Amador Rendón.

Atentamente,

p. San Jacinto Sociedad en Predios Rústicos

